

04 de noviembre
de 2023



INFORME SEMANAL HOMICIDIOS

Informe de homicidios en el distrito de Santiago de Cali

Corte al 04 de noviembre de 2023

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte
Subsecretario de la Política de Seguridad

César Augusto Lemos Posso
Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

José Hébert Calle Dávalos
Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control

© 2023

Equipo Observatorio de Seguridad:

Elkin Giovanny Buitrago Barrera – Coordinador
Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones
Elvira Bohada, Juan Camilo Bolaños, Paolo César González Suárez, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Derly Johanna Ovalle, Luis Gabriel Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Luis Gonzaga Villegas, Wendy González, José Ricardo Buitrón, Juan Pablo Mellado, Diana Vargas

Elaboración del documento:

Víctor Hugo Muñoz Villa - Epidemiólogo analista - Observatorio de Seguridad

Revisión:

Henry Rivera Soto - Coordinador de investigaciones - Observatorio de Seguridad

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán
Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5
PBX: 660 2310
Santiago de Cali, Colombia

Presentación

Este documento es un análisis descriptivo de los homicidios en el distrito de Santiago de Cali, con una periodicidad semanal. Inicialmente se hizo el balance de los casos ocurridos durante la presente administración en comparación con los mismos períodos de las cuatro administraciones anteriores. Después, se compararon los homicidios que ocurrieron desde el 01 de enero hasta el 04 de noviembre del presente año (2023), en contraste con el mismo período de 2022 para las siguientes variables: rango horario de los hechos, días de la semana, comunas, estrato socioeconómico, armas utilizadas, grupos de edad y sexo de la víctima.

La fuente de información fue el Comité Interinstitucional de Muertes por Causas Externas (CIMCE) del distrito, cuyas fuentes primarias son: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y Cuerpo Técnico de Investigaciones. Cabe aclarar que la información del año 2023 puede sufrir algún incremento, pues en ocasiones algunas personas fallecen semanas después de sufrir el suceso (decesos), por lo cual los casos son asignados a la fecha en que ocurrieron dichos hechos. El límite de tiempo máximo que se tiene para incluir los decesos es hasta de seis meses posterior al hecho.

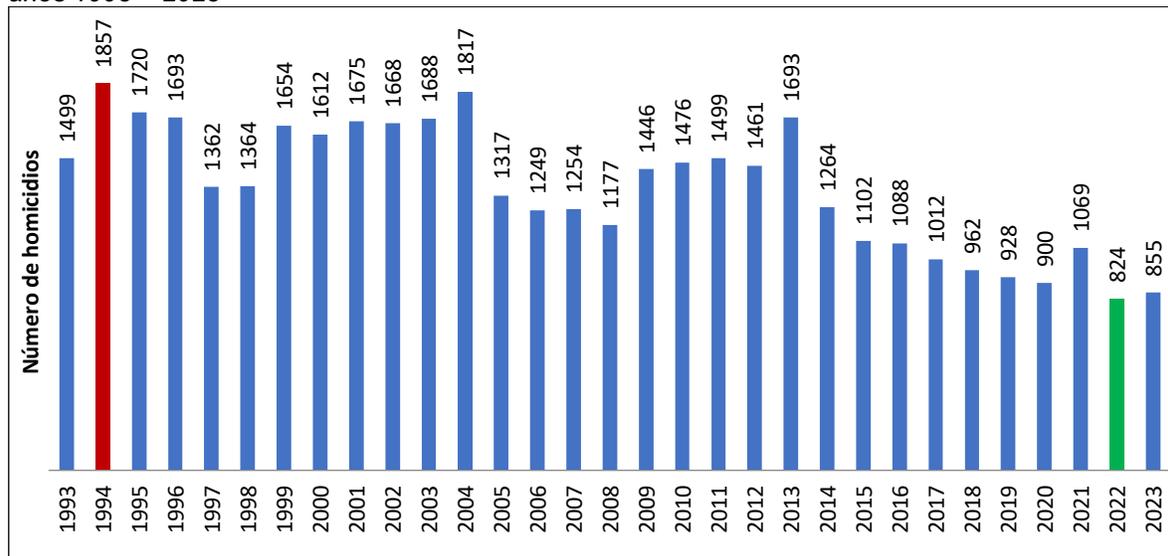
No se incluyeron los casos ocurridos en procedimientos oficiales de la fuerza pública, de acuerdo con las directrices de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) en el documento *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*, en el que se establece que el término “homicidio” solo se aplicará para aquellos actos que son ilegales dentro de la legislación de una Nación: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf.

Resultados

Entre el 01 de enero y el 04 de noviembre de 2023 se han registrado 855 homicidios en Cali, 15 casos más que el acumulado a la semana anterior, y 31 casos más en comparación con el mismo período de 2022 (+4 %). Es el segundo año con menos homicidios en la historia reciente de Santiago de Cali (1993 – 2023).

Figura 1

Homicidios en el distrito de Santiago de Cali según año. Período: 01 de enero – 04 de noviembre, años 1993 – 2023



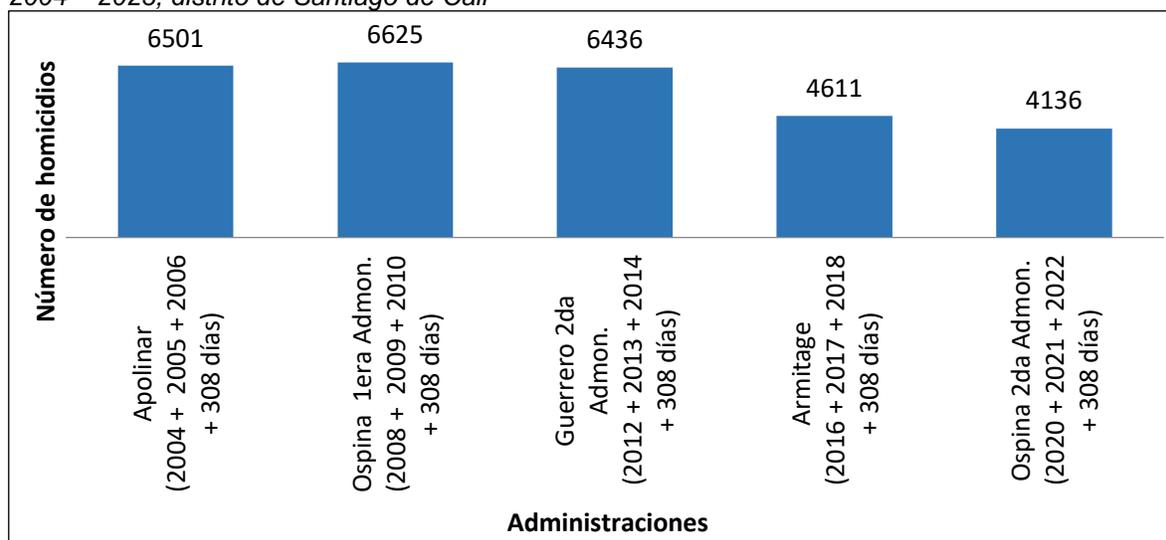
Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. Como se mencionó en la presentación, no se incluyen las muertes causadas por la fuerza pública en procedimientos oficiales que hacen parte del cumplimiento del deber, como son: Policía, Ejército, Fuerza Aérea, INPEC y Fiscalía, los cuales se distribuyen de la siguiente forma para cada año: 2023=5, 2022=11; 2021=19; 2020=13; 2019=11; 2018=15; 2017=3; 2016=15; 2015=21; 2014=16; 2013=15; 2012=13; 2011=28; 2010=13; 2009=29; 2008=26; 2007=34; 2006=24; 2005=14; 2004=30.

En los 3 años y 308 días transcurridos del presente período de gobierno (01/01/2020 – 04/11/2023), se han registrado 4.136 homicidios, con una reducción de 10,3 % (-475 casos) en comparación con el mismo período de la administración anterior. Este número es el más bajo de las últimas 5 administraciones¹, ver figura 2.

¹ Las administraciones anteriores a 2004 tenían una duración de 3 años por lo cual no se toman pues no serían comparables.

Figura 2

Homicidios en las últimas cinco administraciones. Primeros tres años + 308 días de gobierno. Años 2004 – 2023, distrito de Santiago de Cali



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

Según los rangos horarios, el 20 % de los homicidios en el presente año ocurre entre las 18:00 y las 20:59, rango en el que se observa aumento de 4 casos respecto a la misma fecha en 2022. Con relación a los días de semana, el domingo concentra el mayor número (23 %) y tiene un aumento de 11 %.

En enero, marzo, abril, junio, julio, agosto y septiembre hubo incremento respecto a los mismos meses de 2022, mientras que en febrero, mayo y octubre se observó reducción; en los primeros 4 días de noviembre se observa disminución.

La tabla 1 presenta el número de homicidios según los rangos horarios y los días de la semana, así como la variación entre los dos períodos de tiempo estudiados.

Tabla 1

Homicidios según variables de tiempo en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero – 04 de noviembre, años 2022 – 2023

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Rango horario						
00:00-02:59	113	14 %	105	12 %	-8	-7 %
03:00-05:59	70	8 %	79	9 %	9	13 %
06:00-08:59	67	8 %	64	7 %	-3	-4 %
09:00-11:59	56	7 %	59	7 %	3	5 %
12:00-14:59	93	11 %	111	13 %	18	19 %
15:00-17:59	93	11 %	107	13 %	14	15 %
18:00-20:59	169	21 %	173	20 %	4	2 %
21:00-23:59	163	20 %	157	18 %	-6	-4 %

Día de la semana

Domingo	175	21 %	195	23 %	20	11 %
Lunes	133	16 %	127	15 %	-6	-5 %
Martes	95	12 %	114	13 %	19	20 %
Miércoles	95	12 %	100	12 %	5	5 %
Jueves	96	12 %	109	13 %	13	14 %
Viernes	104	13 %	92	11 %	-12	-12 %
Sábado	126	15 %	118	14 %	-8	-6 %

Mes

Enero	74	9 %	85	10 %	11	15 %
Febrero	87	11 %	77	9 %	-10	-11 %
Marzo	89	11 %	95	11 %	6	7 %
Abril	83	10 %	92	11 %	9	11 %
Mayo	90	11 %	84	10 %	-6	-7 %
Junio	79	10 %	82	10 %	3	4 %
Julio	72	9 %	88	10 %	16	22 %
Agosto	70	8 %	79	9 %	9	13 %
Septiembre	74	9 %	87	10 %	13	18 %
Octubre	94	11 %	80	9 %	-14	-15 %
Noviembre	12	1 %	6	1 %	-6	-50 %
Total	824		855		31	4 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

Según el lugar de ocurrencia del hecho, en la comuna 15 se ha dado el mayor número de casos en 2023: 112 homicidios, que representan el 13 % del total en Santiago de Cali; el mayor incremento en número lo tiene la comuna 13 (+29 casos). En general, 10 comunas y la zona rural presentan disminución, mientras que, en contraste, 11 comunas y la zona de expansión han aumentado.

Con relación a los estratos socioeconómicos de los barrios en donde han ocurrido los hechos, se resalta que los estratos 1 y 2 tienen el mayor número: 256 y 338 casos respectivamente, que representan 70 % respecto al total de Santiago de Cali; 4 estratos presentan aumento y uno tiene reducción.

La tabla 2 permite observar la distribución según las comunas y los estratos socioeconómicos de ocurrencia.

Tabla 2

Homicidios según variables de lugar en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero – 04 de noviembre, años 2022 – 2023

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Comuna						
Com 1	14	2 %	11	1 %	-3	-21 %
Com 2	23	3 %	23	3 %	0	0 %
Com 3	28	3 %	40	5 %	12	43 %

Com 4	19	2 %	27	3 %	8	42 %
Com 5	15	2 %	9	1 %	-6	-40 %
Com 6	35	4 %	41	5 %	6	17 %
Com 7	21	3 %	27	3 %	6	29 %
Com 8	30	4 %	28	3 %	-2	-7 %
Com 9	35	4 %	38	4 %	3	9 %
Com 10	24	3 %	25	3 %	1	4 %
Com 11	32	4 %	25	3 %	-7	-22 %
Com 12	25	3 %	22	3 %	-3	-12 %
Com 13	68	8 %	97	11 %	29	43 %
Com 14	88	11 %	58	7 %	-30	-34 %
Com 15	85	10 %	112	13 %	27	32 %
Com 16	30	4 %	29	3 %	-1	-3 %
Com 17	19	2 %	24	3 %	5	26 %
Com 18	68	8 %	59	7 %	-9	-13 %
Com 19	28	3 %	26	3 %	-2	-7 %
Com 20	54	7 %	43	5 %	-11	-20 %
Com 21	57	7 %	60	7 %	3	5 %
Com 22	1	0 %	4	0 %	3	300 %
Total Rural	22	3 %	21	2 %	-1	-5 %
Zona Expansión	3	0 %	6	1 %	3	100 %
Estrato socioeconómico						
Sin dato	3	0 %	6	1 %	3	100 %
Estrato 1	272	33 %	256	30 %	-16	-6 %
Estrato 2	311	38 %	338	40 %	27	9 %
Estrato 3	180	22 %	180	21 %	0	0 %
Estrato 4	28	3 %	32	4 %	4	14 %
Estrato 5	27	3 %	36	4 %	9	33 %
Estrato 6	3	0 %	7	1 %	4	133 %
Total	824		855		31	4 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

En 2023 han ocurrido casos en 234 barrios² o corregimientos (uno más que el corte de la semana anterior); los más afectados han sido Mojica y Los Comuneros I Etapa, ambos de la comuna 15, con 29 y 28 casos cada uno.

La tabla 3 permite observar la distribución según los barrios con homicidios en alguno de los dos períodos de tiempo.

² Se incluyen los sectores de la zona de expansión.

Tabla 3

Barrios con homicidios en el distrito de Santiago de Cali. Periodo: 01 de enero – 04 de noviembre, años 2022 – 2023

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Mojica	15	2 %	29	3 %	14
Los Comuneros I	26	3 %	28	3 %	2
El Morichal	9	1 %	22	3 %	13
Sucre	9	1 %	20	2 %	11
Sector Alto Jordán	17	2 %	19	2 %	2
Potrero Grande	12	1 %	18	2 %	6
Ciudadela Floralia	9	1 %	13	2 %	4
Promociones Populares B	21	3 %	13	2 %	-8
Ciudad Córdoba	9	1 %	12	1 %	3
El Vergel	12	1 %	12	1 %	0
El Retiro	17	2 %	12	1 %	-5
Alfonso Bonilla Aragón	17	2 %	11	1 %	-6
Alto Nápoles	9	1 %	11	1 %	2
El Poblado I	5	1 %	11	1 %	6
El Poblado II	3	0 %	11	1 %	8
José Manuel Marroquín I	14	2 %	10	1 %	-4
Siloé	17	2 %	10	1 %	-7
Brisas de Mayo	9	1 %	10	1 %	1
Lleras Camargo	13	2 %	10	1 %	-3
Santa Elena	6	1 %	9	1 %	3
San Nicolás	4	0 %	8	1 %	4
Antonio Nariño	11	1 %	8	1 %	-3
Los Lagos	8	1 %	8	1 %	0
San Pedro	5	1 %	8	1 %	3
Manuela Beltrán	12	1 %	8	1 %	-4
CTO. LA BUITRERA	4	0 %	8	1 %	4
Mariano Ramos	7	1 %	8	1 %	1
Los Comuneros II	3	0 %	7	1 %	4
San Juan Bosco	8	1 %	7	1 %	-1
El Calvario	1	0 %	7	1 %	6
Alfonso López P. 3ª etapa	3	0 %	7	1 %	4
La Isla	4	0 %	7	1 %	3
Olaya Herrera	0	0 %	7	1 %	7
Calipso	4	0 %	6	1 %	2
Sector Laguna del Pondaje	3	0 %	6	1 %	3
Sector Alto de los Chorros	20	2 %	6	1 %	-14
Villablanca	4	0 %	6	1 %	2
Pízamos II	2	0 %	6	1 %	4
Desepaz Invicali	4	0 %	6	1 %	2
El Guabal	5	1 %	5	1 %	0
Unión de Vivienda Popular	5	1 %	5	1 %	0
El Vallado	6	1 %	5	1 %	-1

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Planta de Tratamiento	3	0%	5	1%	2
Charco Azul	5	1%	5	1%	0
Nueva Floresta	4	0%	5	1%	1
Caney	9	1%	5	1%	-4
Guayaquil	8	1%	5	1%	-3
Pízamos I	1	0%	5	1%	4
José Manuel Marroquín II	5	1%	5	1%	0
El Ingenio	1	0%	5	1%	4
Polvorines	4	0%	5	1%	1
Aguacatal	3	0%	5	1%	2
Paso del Comercio	1	0%	5	1%	4
Terrón Colorado	10	1%	4	0%	-6
Petecuy 3ª etapa	2	0%	4	0%	2
Valle Grande	3	0%	4	0%	1
Prados del Sur	3	0%	4	0%	1
El Rodeo	4	0%	4	0%	0
Ciudadela del Río - CVC	3	0%	4	0%	1
La Floresta	6	1%	4	0%	-2
República de Israel	5	1%	4	0%	-1
Petecuy 2ª etapa	6	1%	4	0%	-2
Barrio Obrero	8	1%	4	0%	-4
Industrial	0	0%	4	0%	4
San Judas Tadeo I	5	1%	4	0%	-1
Atanasio Girardot	2	0%	4	0%	2
Laureano Gómez	3	0%	4	0%	1
Ulpiano Lloreda	3	0%	4	0%	1
San Pascual	4	0%	4	0%	0
Urbanización La Nueva Base	0	0%	4	0%	4
Villamercedes I - Villa Luz - Las Garzas	10	1%	4	0%	-6
Ciudad 2000	1	0%	4	0%	3
Asturias	0	0%	4	0%	4
Petecuy 1ª etapa	4	0%	4	0%	0
Las Orquídeas	8	1%	4	0%	-4
Ciudad Talanga	4	0%	3	0%	-1
Alfonso López P. 1ª etapa	5	1%	3	0%	-2
Saavedra Galindo	3	0%	3	0%	0
El Diamante	4	0%	3	0%	-1
Tierra Blanca	3	0%	3	0%	0
El Hoyo	2	0%	3	0%	1
Aguablanca	3	0%	3	0%	0
El Jardín	4	0%	3	0%	-1
San Carlos	1	0%	3	0%	2
Fepicol	1	0%	3	0%	2
Santa Isabel	0	0%	3	0%	3
Alirio Mora Beltrán	5	1%	3	0%	-2

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Versalles	0	0%	3	0%	3
La Hacienda	0	0%	3	0%	3
Aranjuez	0	0%	3	0%	3
La Sultana	2	0%	3	0%	1
Rodrigo Lara Bonilla	0	0%	3	0%	3
Las Acacias	1	0%	3	0%	2
San Benito	2	0%	3	0%	1
Las Ceibas	1	0%	3	0%	2
San Luis	1	0%	3	0%	2
Los Andes B - La Riviera	2	0%	3	0%	1
San Vicente	4	0%	3	0%	-1
Marroquín III	4	0%	3	0%	-1
Siete de Agosto	1	0%	3	0%	2
Vipasa	1	0%	3	0%	2
Urbanización El Ángel del Hogar	1	0%	3	0%	2
Alfonso López P. 2ª etapa	2	0%	3	0%	1
San Luis II	1	0%	2	0%	1
Urbanización Calimio	3	0%	2	0%	-1
CTO. NAVARRO	0	0%	2	0%	2
Los Naranjos II	0	0%	2	0%	2
La Independencia	0	0%	2	0%	2
Lourdes	3	0%	2	0%	-1
CTO. LOS ANDES	2	0%	2	0%	0
Altos de Menga	4	0%	2	0%	-2
Simón Bolívar	2	0%	2	0%	0
El Refugio	1	0%	2	0%	1
Belén	4	0%	2	0%	-2
Bretaña	0	0%	2	0%	2
CTO. EL HORMIGUERO	3	0%	2	0%	-1
El Cedro	1	0%	2	0%	1
Yira Castro	1	0%	2	0%	1
Miraflores	0	0%	2	0%	2
Santa Mónica	1	0%	2	0%	1
Nápoles	0	0%	2	0%	2
El Pondaje	1	0%	2	0%	1
Normandía	1	0%	2	0%	1
Cañaverales - Los Samanes	0	0%	2	0%	2
Eucarístico	0	0%	2	0%	2
Los Líderes	1	0%	2	0%	1
Urbanización Tequendama	1	0%	2	0%	1
El Jordán	3	0%	2	0%	-1
Belisario Caicedo	2	0%	2	0%	0
El Lido	3	0%	2	0%	-1
Belalcázar	6	1%	2	0%	-4
Bellavista	4	0%	2	0%	-2

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Piedrachiquita	0	0%	2	0%	2
Benjamín Herrera	1	0%	2	0%	1
Granada	1	0%	2	0%	1
Santa Anita - La Selva	1	0%	2	0%	1
Jorge Eliécer Gaitán	1	0%	2	0%	1
Lleras Restrepo II	0	0%	2	0%	2
Jorge Isaacs	0	0%	2	0%	2
CTO. MONTEBELLO	4	0%	2	0%	-2
Popular	3	0%	2	0%	-1
Sector Meléndez	1	0%	2	0%	1
Porvenir	1	0%	2	0%	1
CTO. VILLA CARMELO	0	0%	2	0%	2
Prados de Oriente	1	0%	2	0%	1
Sindical	3	0%	2	0%	-1
Prados del Norte	0	0%	2	0%	2
Cuarto de Legua - Guadalupe	0	0%	2	0%	2
Primavera	2	0%	2	0%	0
Urbanización Ciudad Jardín	0	0%	2	0%	2
Puerta del Sol	4	0%	2	0%	-2
Cristóbal Colón	2	0%	2	0%	0
Villanueva	2	0%	2	0%	0
Venezuela - Urbanización Cañaveralejo	0	0%	2	0%	2
Omar Torrijos	2	0%	2	0%	0
Eduardo Santos	4	0%	2	0%	-2
Parcelaciones Pance	1	0%	2	0%	1
Ciudad Meléndez 2	1	0%	2	0%	1
Chiminangos II	2	0%	2	0%	0
La Alianza	1	0%	1	0%	0
El Piloto	1	0%	1	0%	0
Guillermo Valencia	1	0%	1	0%	0
Brisas de Los Álamos	3	0%	1	0%	-2
Mayapán - Las Vegas	1	0%	1	0%	0
Ciudad Capri	1	0%	1	0%	0
Villa del Lago	3	0%	1	0%	-2
El Sena	4	0%	1	0%	-3
Santa Teresita	0	0%	1	0%	1
Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra	0	0%	1	0%	1
Mario Correa Rengifo	1	0%	1	0%	0
El Trébol	2	0%	1	0%	-1
Unidad Residencial Santiago de Cali	0	0%	1	0%	1
Ciudadela Comfandi	0	0%	1	0%	1
Doce de Octubre	3	0%	1	0%	-2
El Troncal	1	0%	1	0%	0
PANCE	3	0%	1	0%	-2
El Paraíso	1	0%	1	0%	0

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Los Parques Barranquilla	0	0%	1	0%	1
Las Delicias	0	0%	1	0%	1
Los Robles	1	0%	1	0%	0
Vista Hermosa	0	0%	1	0%	1
Chapinero	0	0%	1	0%	1
Ciudadela Pasoancho	0	0%	1	0%	1
CTO.LOS ANDES	2	0%	1	0%	-1
PP4-PP5	0	0%	1	0%	1
Calimío Desepaz	6	1%	1	0%	-5
El Prado	0	0%	1	0%	1
Julio Rincón	2	0%	1	0%	-1
Prados del Limonar	0	0%	1	0%	1
Urbanización Nueva Granada	0	0%	1	0%	1
Alameda	1	0%	1	0%	0
Andalucía	0	0%	1	0%	1
Colseguros Andes	1	0%	1	0%	0
La Gran Colombia	4	0%	1	0%	-3
Lili	3	0%	1	0%	-2
Los Libertadores	0	0%	1	0%	1
Compartir	7	1%	1	0%	-6
Caldas	0	0%	1	0%	1
Pueblo Joven	2	0%	1	0%	-1
Los Pinos	1	0%	1	0%	0
Lleras Restrepo	2	0%	1	0%	-1
Santander	2	0%	1	0%	-1
Rafael Uribe Uribe	2	0%	1	0%	-1
Los Sauces	2	0%	1	0%	-1
Flora Industrial	0	0%	1	0%	1
Sector Patio Bonito	1	0%	1	0%	0
Ricardo Balcázar	0	0%	1	0%	1
El Remanso	1	0%	1	0%	0
Los Alcázares	4	0%	1	0%	-3
José Holguín Garcés	1	0%	1	0%	0
El Recuerdo	1	0%	1	0%	0
Cuarteles de Nápoles	1	0%	1	0%	0
Salomia	1	0%	1	0%	0
Torres de Comfandi	0	0%	1	0%	1
San Antonio	2	0%	1	0%	-1
Unidad Residencial Bueno Madrid	1	0%	1	0%	0
Los Cábulos	0	0%	1	0%	1
Departamental	0	0%	1	0%	1
Los Chorros	1	0%	1	0%	0
Junín	2	0%	1	0%	-1
San Fernando Viejo	4	0%	1	0%	-3
La Flora	0	0%	1	0%	1

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
Barrios					
Buenos Aires	1	0%	1	0%	0
El Gran Limonar - Cataya	0	0%	1	0%	1
CTO. EL SALADITO	0	0%	1	0%	1
Nueva Tequendama	2	0%	1	0%	-1
Los Conquistadores	2	0%	1	0%	-1
Villa Colombia	0	0%	1	0%	1
Los Guadales	1	0%	1	0%	0
Villa del Prado - El Guabito	1	0%	1	0%	0
San Marino	3	0%	1	0%	-2
Pampa Linda	0	0%	1	0%	1
Centenario	1	0%	1	0%	0
San Pedro Claver	2	0%	1	0%	-1
Meléndez	2	0%	1	0%	-1
Puerto Mallarino	2	0%	0	0%	-2
El Cortijo	2	0%	0	0%	-2
Urbanización La Flora	3	0%	0	0%	-3
Pasoancho	1	0%	0	0%	-1
Primitivo Crespo	3	0%	0	0%	-3
CTO. LA CASTILLA	1	0%	0	0%	-1
La Cascada	1	0%	0	0%	-1
Alfonso Barberena A.	2	0%	0	0%	-2
Ignacio Rengifo	1	0%	0	0%	-1
Ciudad de Los Álamos	1	0%	0	0%	-1
Fonaviemcali	1	0%	0	0%	-1
La Libertad	1	0%	0	0%	-1
La Base	2	0%	0	0%	-2
Calima	2	0%	0	0%	-2
La Campiña	1	0%	0	0%	-1
Santa Fe	4	0%	0	0%	-4
Urbanización Colseguros	1	0%	0	0%	-1
Los Naranjos	2	0%	0	0%	-2
Los Andes	2	0%	0	0%	-2
LA VORÁGINE	1	0%	0	0%	-1
San Fernando Nuevo	1	0%	0	0%	-1
Santa Mónica Popular	1	0%	0	0%	-1
El Mortiñal	4	0%	0	0%	-4
Santa Rosa	1	0%	0	0%	-1
Las Vegas	1	0%	0	0%	-1
Francisco Eladio Ramírez	1	0%	0	0%	-1
Brisas del Limonar	1	0%	0	0%	-1
José María Córdoba	2	0%	0	0%	-2
Cañaveral	1	0%	0	0%	-1
Santo Domingo	1	0%	0	0%	-1
Puerto Nuevo	1	0%	0	0%	-1
Los Portales - Nuevo Rey	1	0%	0	0%	-1

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	
Barrios						
Urbanización Boyacá	1	0 %	0	0 %	-1	
Juanambú	2	0 %	0	0 %	-2	
La Esperanza	2	0 %	0	0 %	-2	
Sector Cañaveralejo Guadalupe	1	0 %	0	0 %	-1	
Chiminangos I	1	0 %	0	0 %	-1	
CTO. PICHINDÉ	1	0 %	0	0 %	-1	
Municipal	1	0 %	0	0 %	-1	
Las Granjas	1	0 %	0	0 %	-1	
Horizontes	1	0 %	0	0 %	-1	
3 de Julio	1	0 %	0	0 %	-1	
La Fortaleza	1	0 %	0	0 %	-1	
Sector Puente del Comercio	1	0 %	0	0 %	-1	
Cañaveralejo - Seguros Patria	2	0 %	0	0 %	-2	
Manuel María Buenaventura	1	0 %	0	0 %	-1	
Bosques del Limonar	1	0 %	0	0 %	-1	
El Verdal - Gonchelândia	1	0 %	0	0 %	-1	
Los Guayacanes	1	0 %	0	0 %	-1	
Manzanares	1	0 %	0	0 %	-1	
CTO. GOLONDRINAS	1	0 %	0	0 %	-1	
Marco Fidel Suárez	1	0 %	0	0 %	-1	
Metropolitano del Norte	2	0 %	0	0 %	-2	
20 de Julio	1	0 %	0	0 %	-1	
Las Quintas de Don Simón	1	0 %	0	0 %	-1	
Total	824		855		31	

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

El análisis según las edades de las víctimas, permite apreciar que en 2023 el grupo de 18 a 24 años es el más afectado (202 casos; 24 %), 7 % más respecto al mismo período de 2022.

Los homicidios hacia hombres tienen aumento de 6 % (+43) y representan el 94 % del total; los homicidios hacia las mujeres presentan reducción de 12 casos (-19 %). Las armas utilizadas con mayor frecuencia son las de fuego (79 % para este año).

La tabla 4 muestra la distribución por edad, sexo de la víctima y tipo de arma utilizada.

Tabla 4

Homicidios según variables de contexto en el distrito de Santiago de Cali. Período: 01 de enero – 04 de noviembre, años 2022 – 2023

Variable	Año 2022		Año 2023		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Edad						
<15	10	1 %	5	1 %	-5	-50 %
15 a 17	53	6 %	42	5 %	-11	-21 %

18 a 24	188	23 %	202	24 %	14	7 %
25 a 29	148	18 %	167	20 %	19	13 %
30 a 34	130	16 %	131	15 %	1	1 %
35 a 39	113	14 %	111	13 %	-2	-2 %
40 a 59	154	19 %	169	20 %	15	10 %
60 y más	28	3 %	28	3 %	0	0 %
Sexo						
Mujer	63	8 %	51	6 %	-12	-19 %
Hombre	761	92 %	804	94 %	43	6 %
Mecanismo						
Arma de fuego	643	78 %	672	79 %	29	5 %
Cortopunzante	145	18 %	151	18 %	6	4 %
Otras armas*	36	4 %	32	4 %	-4	-11 %
TOTAL	824		855		31	4 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. *Otras armas: contundentes, cortocontundentes, ahorcamientos, entre otras. Se reporta la exclusión del homicidio de una mujer posterior a mesa de análisis se clasifica como hombre.

Canal endémico

El canal endémico es la representación gráfica del número de casos que se presentan en un área en períodos definidos, comparado con los datos de años anteriores, y se utiliza para identificar comportamientos inusuales. Se recomienda usar un histórico de 5 a 7 años; para este caso se utilizó el período 2016 – 2022, es decir, 7 años con un análisis semanal.

El canal se divide en 4 zonas:

- Zona de éxito: número de casos en los que el problema está controlado.
- Zona de cuidado: número de casos considerable y deben ser establecidas medidas generales de control.
- Zona de alerta: número de casos saliéndose de control y se requieren tomar medidas específicas.
- Zona crítica o de epidemia: se salió de control, requiere medidas con todos los recursos disponibles internos y externos.

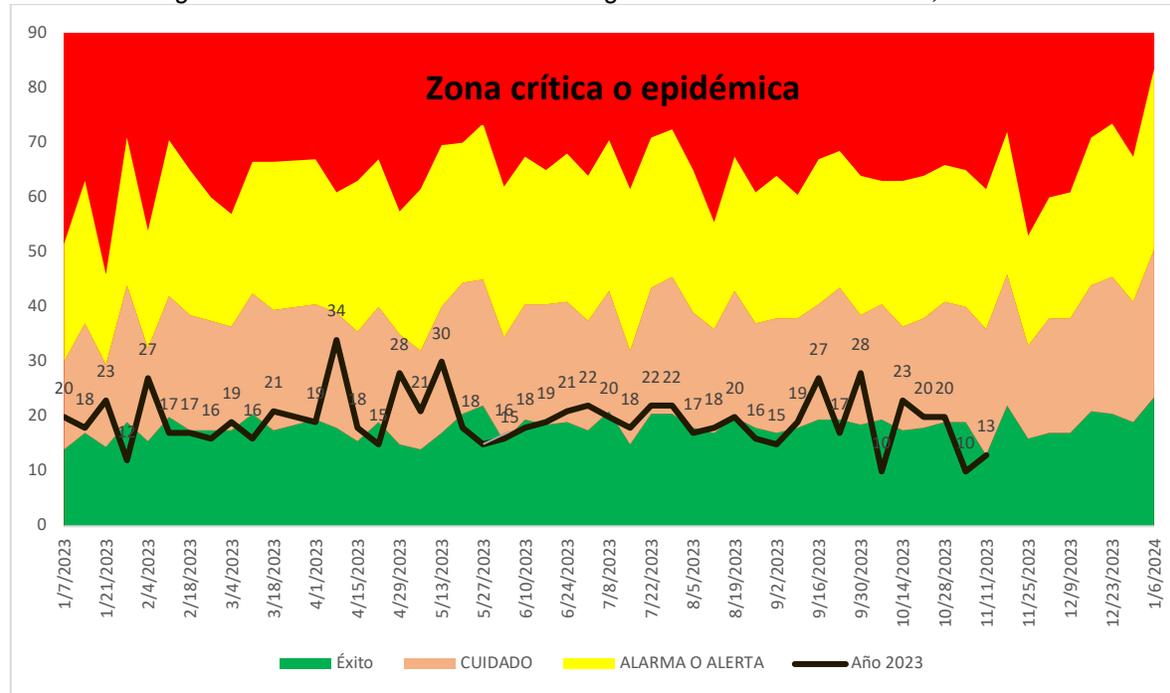
En la siguiente gráfica, en el eje vertical la línea oscura representa el número de casos, y en el eje horizontal las semanas epidemiológicas (sábado – domingo), en la cual se ilustra la fecha del último día de la semana.

Los 13 homicidios de la semana 44, que es la de análisis (29 de octubre - 04 de noviembre), representan un aumento de 3 casos respecto a la semana anterior, ubicándose en los límites entre las ZONAS DE ÉXITO Y DE CUIDADO.

La tendencia del número de homicidios por semana en lo corrido del año, permite observar un comportamiento cíclico, con caídas en algunas semanas y algunos picos pronunciados que vuelven a descender³. Entre mediados de mayo y principios de septiembre el número de casos por semana se mantuvo sin estas grandes fluctuaciones, ver figura 3.

Figura 3

Homicidios según semanas en el distrito de Santiago de Cali. Semanas 1 – 44, año 2023



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

Descripción de los homicidios de la semana 44

Las características de los 13 homicidios fueron las siguientes:

- 12 hombres (92 %) y una mujer (8 %).
- Promedio de edad: 29,3 años (D.E⁴: 11,4); mediana: 28 años (RIC⁵: 15); edad máxima, 49 años (hombre); mínima, 14 años (hombre).

³ En el análisis por semana epidemiológica que inicia el domingo y termina el sábado, los casos de los últimos 6 meses pueden sufrir incremento por los posibles decesos

⁴ D.E = Desviación Estándar: es una medida de variabilidad de los datos y es la mejor medida de dispersión cuando se utiliza el promedio.

⁵ RIC = Rango Intercuartílico: es una medida de variabilidad de los datos y es la mejor medida de dispersión cuando se utiliza la mediana.

- Arma de fuego en 7 casos (54 %).
- Según el rango horario, no hubo algún patrón especial.
- Se presentaron casos en 7 comunas, siendo la 14 y la 10 las más afectadas con 3 casos cada una. Solo el barrio La Unión, de la comuna 16, presentó más de un homicidio (2).
- El estrato 3 concentró el mayor número (5 casos, 38 %).
- El 77 % ocurrió en vía pública (10 casos) y 3 en residencia.
- En 54 % se hizo el levantamiento e inspección a cadáver en el mismo lugar de los hechos (7 casos); 46 % en institución de salud.